

*Tribunal Administrativo de Antioquia
Sala Segunda de Oralidad*



*República de Colombia
Magistrado Ponente. Jorge Octavio Ramírez Ramírez*

Medellín, ocho (08) de agosto de dos mil trece (2013)

ACCIÓN	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE	SILVIO GUTIÉRREZ Y OTROS
DEMANDADO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES
RADICADO	05001 23 31 000 1996 01365 00
ASUNTO	CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA

Cúmplase lo dispuesto por el Superior en providencia del **veintidós (22) de mayo de dos mil trece (2013)**, mediante la cual se **CONFIRMÓ** la sentencia apelada del 11 de noviembre de 2003.

Ejecutoriado el presente auto, se ordena el archivo del expediente.

NOTIFÍQUESE

JORGE OCTAVIO RAMÍREZ RAMÍREZ
Magistrado